

[Informe completo](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Junta Directiva

Departamento de Programación e Inflación

Hernando Vargas

Juan Mauricio Ramírez

Adolfo Cobo

Angélica Arosemena

Edgar Caicedo

Luisa Charry

Alexandra Espinosa

Mario Nigrinis

Andrés Velasco

William Prieto Bustos

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Lunes, 24 de noviembre de 2003

En el segundo trimestre la inflación al consumidor cambió la tendencia ascendente que traía desde mediados del año pasado. Sin embargo, esta reducción dependió exclusivamente de una disminución de la inflación de alimentos y no de la de la inflación básica, la cual aumentó por tercer trimestre consecutivo. A junio, la inflación anual sin alimentos se situó en 7,0% y el promedio de los tres indicadores de inflación básica fue 7,3% superando en todos los casos la meta establecida para este año por un amplio margen.